



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓNDirección Regional
de Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local AzángaroÁrea de Gestión
Pedagógica

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Azángaro, 14 de noviembre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 274 - 2025 /ME/DREP/DUGEL-A/AGP.**SEÑORES** : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL
PRIMARIA Y SECUNDARIA.**PRESENTE.** -**ASUNTO** : REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN
PROVINCIAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE – EPLA 2025.**REFERENCIA** : PEL AZÁNGARO 2024 - 2030.
PLAN ANUAL DE AGP 2025.

Tengo a bien de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo comunicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a través del Comité Central de Evaluación Provincial de Logros de Aprendizaje EPLA 2025, convoca a su autoridad a una reunión de coordinación y organización de la II Evaluación Censal de Aprendizajes denominado "Evaluación Provincial de Logros de Aprendizaje – EPLA 2025" **a llevarse a cabo el miércoles 19 de noviembre del 2025 a horas 08:30 a.m. en el auditorio de la UGEL-A.**

Esta evaluación, nos permitirá conocer los logros y desafíos que nos permitirán mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes y, a su vez será oportunidad para reflexionar críticamente sobre los avances de las metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional o Documentos de Gestión de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Azángaro.

Seguro de su participación y compromiso, hago propicia la oportunidad para expresarles mi especial consideración.

Atentamente,


Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO